



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN



INSTITUTOS NORMALES DE MONTEVIDEO
María Stagnaro de Munar y Joaquín R. Sánchez

Análisis Pedagógico de la Práctica Docente - 4°B

El vínculo familia-escuela en una escuela A.PR.EN.D.E.R.

¿Qué influencia tiene este vínculo en el proceso educativo del niño?

Estudiante: Mayra Morales

Docente/Tutora: Graciela Guillama

Fecha de entrega: 4 de diciembre de 2023

Esta obra está bajo licencia CC BY-NC-ND 4.0. Para ver una copia de esta licencia, visite

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Índice

Fundamentación.....	2
Marco teórico.....	3
Conceptos claves involucrados.....	5
Análisis pedagógico de la práctica docente.....	7
Situación 1: La notoria ausencia de las familias en instancias convocadas por la docente de aula.....	7
Situación 2: El valor de la presencia de las familias en el aula.....	8
Situación 3 : La responsabilidad de la familia frente a ciertas dificultades del niño.....	8
Los Maestros Comunitarios como intermediarios del vínculo familia - escuela.....	12
La influencia de las emociones.....	16
Estrategias para acercar a las familias a la escuela.....	18
Reflexiones personales.....	21
Referencias bibliográficas.....	24

Fundamentación

El presente ensayo tiene como finalidad analizar el vínculo familia-escuela, considerando la importancia de involucrar a las familias con la institución educativa, temática que surge luego de haber experimentado determinadas situaciones en el aula de clase de una Escuela A.PR.EN.D.E.R. (Atención Prioritaria en Entornos con Dificultades Estructurales Relativas) donde realicé la práctica docente de 4° año de la carrera de Maestro de Educación Primaria. Las ideas centrales que buscan consolidar las Escuelas A.PR.EN.D.E.R. son el trabajo cooperativo y colaborativo, la integralidad e inclusión en las propuestas, la formación docente, los espacios de reflexión y expresión, los tiempos y espacios personalizados y de calidad, proyectos y el fortalecimiento de los vínculos escuela- familia. Esta última idea mencionada se relaciona estrechamente con el tema a ser analizado en este trabajo.

A nivel personal, considero que la existencia del vínculo entre la familia y la escuela es fundamental y necesario para el proceso educativo de los niños, resultando el acompañamiento de la familia a lo largo de la trayectoria escolar, un factor enriquecedor para fortalecer la confianza de los niños en el aula. Las situaciones que experimenté fueron claves para reafirmar mi interés por analizar este vínculo, ya que pude visualizar una escasa presencia de las familias en diferentes instancias convocadas por parte de la maestra de aula.

Es importante aclarar que por presencia de las familias no me refiero a asistir a reuniones grupales de tipo formal con la maestra, si bien esta es una instancia de vínculo, existen además otras situaciones que reflejan si existe o no este vínculo, por ejemplo, talleres, acompañamiento desde las casas, entrevistas personales para atender a casos particulares. Situaciones como las anteriormente mencionadas fueron las vividas en el transcurso de la práctica del corriente año, generando en mí, la inquietud y preocupación por la ausencia de las familias en el ámbito escolar, ausencia que probablemente traiga consigo ciertas consecuencias que se verán reflejadas en el comportamiento de cada niño en el aula, ya que el apoyo familiar resulta fundamental para el desarrollo personal de cada individuo, ya sea en su proceso de formación educativa, como en el proceso de desarrollo emocional.

En relación a esta temática surgen las siguientes interrogantes: ¿cómo debería ser el vínculo familia-escuela?, ¿es necesario que exista este vínculo?, ¿por

qué?, ¿qué estrategias tendría que aplicar la institución educativa para fortalecerlo?
¿Cómo afecta este vínculo al proceso educativo de los niños?, ¿y en el
relacionamiento con sus pares? La ausencia de este vínculo, ¿influye
emocionalmente en el niño?, ¿cómo?

A través de este ensayo se pretende profundizar en la importancia de este
vínculo para la trayectoria educativa de los niños, analizar la necesidad de que ese
vínculo exista y se mantenga de una forma progresiva.

Marco teórico

El análisis del tema de este ensayo tiene un enfoque sustentado en el
paradigma de la Escuela Nueva, entendiendo por paradigma a un modelo que
implica una forma de mirar el mundo en un momento determinado. Según Calvache
(2014), cuando a fines del siglo XIX la Escuela Tradicional empieza a fallar, y el
Estado comienza a intervenir en áreas sociales, por circunstancias políticas,
sociales y culturales, surge la Escuela Nueva, con el objetivo de transformar las
técnicas educativas que se aplicaban en la Escuela Tradicional, caracterizada por el
proceso de transmitir conocimientos, a través del el aprendizaje memorístico,
fundamentalista, el autoritarismo y la rutina. Con el surgimiento del nuevo paradigma
se dan cambios significativos con respecto a los modos de enseñar, se hace énfasis
en la expresión, el ambiente que predomina es el de afecto y confianza, el
protagonista pasa a ser el niño, se tiene en cuenta su autonomía, se le da valor a la
infancia y sobre todo, a la experiencia para el desarrollo de las cualidades. El niño
pasa a ser un sujeto activo, un actor fundamental en el proceso de aprendizaje.

Siguiendo con los planteos de Calvache (2014), el enfoque de la Escuela
Nueva se basaba en un seguimiento metodológico que abarcaba los siguientes
aspectos:

- “Actividad”: actitud activa del alumno para el aprendizaje.
- “Globalización de contenido”: si bien existía la división de contenidos, se
debían seleccionar y adecuar las temáticas que sean de interés para los
niños

- “Interés”: el maestro debía fomentar el interés por aquello que todavía no se encuentra dentro de los interés del niño pero que resulta pertinente para ser abordado .
- “Individualización”: tener en cuenta las capacidades de cada niño
- “Socialización ”: fomentar el trabajo en grupo, incluyendo la responsabilidad ante el otro.
- “Colaboración escuela-familia”: la educación no debe ser concebida únicamente como algo propio de la escuela, la familia debe ser parte de ella también (p. 110).

Todas estas características hacen que este paradigma sea el elegido para analizar el vínculo familia-escuela, donde el niño tiene un rol clave en el proceso de aprendizaje y se tienen en cuenta sus intereses y características en su trayectoria educativa, involucrando a la familia en este proceso, ya que forma parte de la experiencia de vida que trae cada niño.

Uno de los principales precursores de la Escuela Nueva fue el pedagogo, filósofo y psicólogo Jhon Dewey (1859-1952), a través de su concepto fundamental de la *experiencia*. Su planteo tenía que ver con la idea de que el objetivo principal de la educación debía estar enmarcado por los intereses de los niños, con el fin de desarrollar sus habilidades a través de distintas actividades que los convoquen de forma activa y con entusiasmo.

Según Dewey (1982) “Un ser cuyas actividades están asociadas con las de otros tiene un ambiente social. Lo que hace y lo que puede hacer depende de las expectativas, exigencias, aprobaciones y condenas de los demás”(p. 20). Este pedagogo fomentó una pedagogía funcional y dinámica, en donde las actividades de enseñanza debían surgir de los intereses de los niños, en base a su vida intelectual y social, es decir, sería fundamental el aprendizaje a través de la experiencia, tanto dentro como fuera de la escuela y esto implicaría que no solo sea por medio de la acción del maestro. Dewey sostenía que el niño no debía ser considerado un recipiente vacío en dónde deberían volcar los conocimientos, sino que esos conocimientos los conseguiría a través de su vida social, de la experiencia vivida.

Los aportes de este pedagogo resultan de gran relevancia en relación a la temática del presente ensayo ya que la idea del aprendizaje a través de la

experiencia teniendo en cuenta el ambiente social del individuo se relaciona fuertemente con el vínculo familia-escuela. El aprendizaje de los niños no se dará únicamente dentro de la escuela sino que estará condicionado por el ambiente social de cada niño (incluida aquí la familia) y por cómo ellos se relacionan entre sí dentro de la escuela, relación que estará dada por la experiencia individual que cada uno traiga de su entorno. Analizar las situaciones vividas en la práctica docente desde la visión de este paradigma implica hacer especial énfasis en la individualidad de cada niño y de cómo su contexto familiar influye en sus comportamientos y su proceso educativo. La presencia de la familia en la escuela también estará condicionada por sus experiencias y será trabajo de la institución atender a las necesidades de cada situación para fomentar y sostener un vínculo que sea enriquecedor para todas las partes involucradas.

Conceptos claves involucrados

Como se mencionó anteriormente, la temática de este ensayo se refiere al vínculo familia-escuela, por lo que resulta indispensable hacer referencia a cada uno de los términos involucrados. En lo que respecta al *vínculo*, Pichón Riviere (1975) lo define como “una estructura compleja que incluye un sujeto, un objeto, su mutua interrelación con procesos de comunicación y aprendizaje” (p. 5). Se debe tener en cuenta que para que exista un vínculo es necesaria la comunicación entre las partes involucradas, comunicación que, además, irá acompañada de conductas que reflejen dicha vinculación. En lo que respecta a este trabajo, la relación vincular en cuestión se da entre los dos agentes socializadores mencionados, la familia y la escuela.

En cuanto al concepto de *familia*, para Torres, Ortega, Garrido y Reyes (2008) la familia es “un sistema de interrelación biopsicosocial que media entre el individuo y la sociedad y se encuentra integrada por un número variable de individuos, unidos por vínculos de consanguinidad, unión, matrimonio o adopción” (p. 32). El concepto de familia puede variar en diversos contextos en cuanto a los individuos que la componen, pero se mantiene como base que es un agente mediador entre un sujeto y la sociedad.

Según Durkheim (2009):

La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquéllas que no han alcanzado todavía el grado de madurez necesario para la vida social. Tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que exigen de él tanto la sociedad política en su conjunto como el medio ambiente específico al que está especialmente destinado. (p. 57)

De esta definición se desprende que la familia como generación adulta debe asumir el rol de educar al niño, por lo tanto, es de suma importancia que exista una relación entre la familia y la institución educativa ya que la educación del niño dependerá de la interacción entre ambas.

Otra concepción de educación que será utilizada será la planteada por Paulo Freire (1971) en la que establece que “la educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo” (p. 7).

El término *escuela* hace referencia a la institución formal encargada de impartir al niño educación en todos sus ámbitos. Para Siede (2007) la escuela debe ser concebida como un espacio de encuentros, donde a través de la tolerancia se acepten y valoren las diferencias, logrando construir proyectos en común. La escuela debe reconocer la importancia de la presencia de la familia y generar espacios para que esta se sienta incluida en la institución. A lo largo de este ensayo se profundizará sobre la necesidad de esta inclusión y se analizarán qué estrategias se deben aplicar para que esto se genere.

Una vez definidos los conceptos que sustentan este ensayo, es pertinente hacer mención al Artículo 7 de la Ley General de Educación, Ley N.º 18437:

Es obligatoria la Educación Inicial para los niños y niñas de cuatro y cinco años de edad, la Educación Primaria y la Educación Media Básica y Superior. A tales efectos, se asegurará la extensión del tiempo pedagógico y la actividad curricular a los alumnos de Educación Primaria y Media Básica. Los padres, madres, o responsables legales de niños, niñas y adolescentes, tienen la obligación de inscribirlos en un centro de enseñanza y observar su asistencia y aprendizaje. (Ley General de Educación, 2008, Ley N.º 18437, Artículo 7).

Este artículo de la Ley General de Educación, Ley N.° 18437 resulta de gran importancia ya que hace mención a que es una obligación de los padres el inscribir al niño en una institución educativa y estos tienen además la obligación de estar presentes en su trayectoria escolar, ya sea siendo responsables de la asistencia del niño a la escuela como observando su proceso educativo, es decir, es fundamental que estén presentes a lo largo de todo ese proceso. La ausencia de la familia en la escuela es un indicador de que esta obligación por parte de los adultos responsables del niño no se está cumpliendo. Esta ausencia puede manifestarse de múltiples formas, ya sea no presentándose a una entrevista cuando la maestra lo solicite, no apoyando al niño si presenta dificultades académicas o de vinculación, desatendiendo sus necesidades, incluyendo aquí una adecuada atención de la salud del niño. A grandes rasgos, se puede afirmar que no se cumple con esta obligación cuando no se acompaña al niño en situaciones donde se requiera la presencia y la responsabilidad de los adultos.

Análisis pedagógico de la práctica docente

A continuación, se detallan las situaciones que desencadenaron el interés por el tema del presente ensayo, siendo analizadas mediante los conceptos claves involucrados que se mencionaron anteriormente.

Situación 1: La notoria ausencia de las familias en instancias convocadas por la docente de aula

El primer día de mi práctica docente tuve la experiencia de presenciar un taller para las familias. Si bien ya había existido un encuentro previo entre la docente y las familias en una reunión en conjunto con los otros dos grupos del mismo grado, esta instancia había sido pensada para tener un acercamiento más privado, con el fin de dar a conocer la forma de trabajo de la docente y generar un vínculo más cercano con ella.

El grupo está formado por veinticuatro alumnos, a dicho taller concurren familiares de cuatro de ellos. Al preguntarle a la docente el por qué de tantas ausencias, la respuesta fue que si bien algunos padres no concurrían por temas laborales, probablemente la mayoría, se debía a que evitaban tener encuentros de este tipo por el “miedo” a que se les cuestione por no estar presentes o

preocupados por la trayectoria escolar de sus hijos, ya que en varias ocasiones han sido citados de forma individual pero no se habían presentado.

Este momento quedó muy marcado en mi experiencia, encontrarme con esta situación de ausencia de familias en una instancia previamente convocada por la maestra, fue tener un primer panorama de un aspecto que considero fundamental para la educación de los niños, que es la presencia y el acompañamiento de sus adultos referentes a lo largo de su trayectoria educativa.

Situación 2: El valor de la presencia de las familias en el aula

Una situación particular que pude observar fue un momento en el que la docente repartió una hoja con consignas escritas y un padre le comentó que a él no le diera porque no sabía leer ni escribir, en ese momento la docente le dijo al padre que no se preocupara, que podría realizar la consigna junto a su esposa, colaborando de forma oral. Esta situación me hizo reflexionar acerca de que si bien pueden existir dificultades de este tipo en las familias, no tienen por qué ser un impedimento para estar presente junto a sus hijos en dichos encuentros, y que lo que importa y tiene valor es estar presente, el acompañamiento y el apoyo.

Situación 3 : La responsabilidad de la familia frente a ciertas dificultades del niño

Otra situación que me hizo reflexionar acerca de este tema es en relación a un niño, al que llamaré Juan, que tiene dificultades de dicción, influyendo esto en su proceso de aprendizaje, más precisamente en lo que refiere a la escritura, ya que al momento de escribir de forma autónoma no logra plasmar los grafemas correspondientes. En cuanto a lo fonológico, logra reconocer los fonemas correctamente pero la dificultad se presenta si tiene que realizar una lectura. No existe registro en la escolaridad del niño Juan de que se lo haya tratado con un especialista y es algo que llama la atención ya que está en 5° grado y es un tema que debió tratarse desde sus primeros años de escolaridad. El niño ha vivido en hogares y actualmente se encuentra a cargo de su tía, si bien su madre y padre no están presentes, las personas que han estado o están a su cargo son las responsables de atender a las necesidades del niño, por ejemplo, encargarse de la

atención médica para atender a las dificultades que el niño presenta y esto es algo que no se está cumpliendo.

Pichón Riviere citado en Salvo (2007) sostiene la importancia del grupo familiar en la vida del sujeto, para este autor, "la tarea del grupo familiar es la socialización del sujeto, proveyéndole de un marco y basamento adecuados para lograr una adaptación activa a la realidad en la que se modifica él y modifica al medio, en un permanente interjuego dialéctico" (p.12).

Continuando con las ideas de Pichón Riviere (1985), este autor sostiene que el individuo no debe ser considerado como un ser aislado, sino como un ser incluido dentro de un grupo, especialmente el grupo familiar. Ese grupo, que es la familia, será determinante para comprender y conocer al niño como ser individual, sus características y sus experiencias están determinadas por sus vivencias con ese grupo. La experiencia de la Situación 1 refleja el encuentro de la maestra con parte de esos grupos que integran los niños. La particularidad de ese encuentro está dada por la escasa presencia de las familias y es la evidencia clara de la dificultad de poder generar un tipo de vínculo con ellas.

Parafraseando las ideas del autor, toda conducta humana implica un vínculo, toda acción que se lleve a cabo con el mundo que nos rodea es una relación que implica un sujeto y un objeto (animado o inanimado). Esa relación generará un vínculo que estará influenciado por las experiencias que traiga consigo cada sujeto. Considerando al vínculo como una estructura compleja que incluye un sujeto, un objeto y su mutua interrelación, la cual se generará a través de procesos de comunicación y/o de aprendizajes, será de suma importancia que la maestra pueda tener un contacto personal con las familias, contacto que implique tener una comunicación activa, ya que si la comunicación no es mutua no existirá tal vínculo.

Durante los meses en los que cursé la práctica docente de 4° año pude observar la constante preocupación e interés de la maestra de aula por tener un vínculo activo con las familias, que además era compartido por la escuela en general, ya que el hecho de generar encuentros con las familias estuvo siempre presente tanto desde el equipo de dirección como del resto de las maestras de la escuela, quedando evidenciado esto en diferentes propuestas que se desarrollaron durante el año (talleres, festivales, reuniones).

Si bien los motivos de las ausencias familiares pudieron deberse a diversos motivos como los mencionados anteriormente, no deja de ser preocupante y desalentador no tener una convocatoria exitosa en este tipo de encuentros. Los talleres con las familias son instancias en las que se pretende tener un trabajo abierto con la comunidad, donde los niños, las familias y la maestra pueden tener un espacio de encuentro para generar espacios nuevos de aprendizaje y de interacción, que reflejen la importancia del trabajo en conjunto para el proceso de aprendizaje de los niños.

Para Dabas (2005) “la familia constituye el medio en el cual los sujetos en formación reciben las primeras informaciones, aprenden actitudes y modos de percibir la realidad, construyendo así los contextos significativos iniciales” (p. 90). Siguiendo este planteo se destaca la importancia y el valor de las primeras experiencias sociales de los niños que vienen dadas desde la familia. Los niños, al llegar a la escuela ya tendrán consigo ciertos modos de ver e interpretar la realidad que los rodea, realidad que estará determinada por su contexto social, en el cual se viene desarrollando desde sus primeros años. La escuela será un nuevo medio para esos niños, al cual deberán adaptarse ya que se encontrarán con diversas realidades, en algunos casos similares a las suyas y en otras, diferentes. Cada niño traerá consigo diversas habilidades sociales y emocionales que se habrán desarrollado a través del vínculo familiar y que le permitirán insertarse y adaptarse a la nueva realidad social que es la escuela.

Según el artículo N.º 40 de la Constitución de la República Oriental de Uruguay (1967): “La familia es la base de nuestra sociedad. El Estado velará por su estabilidad moral y material, para la mejor formación de los hijos dentro de la sociedad” . Además, el artículo N.º 41 agrega: “El cuidado y educación de los hijos para que éstos alcancen su plena capacidad corporal, intelectual y social, es un deber y un derecho de los padres”.

De estos artículos, y en conjunto con el artículo N.º 7 de la Ley General de Educación ya citado en un apartado anterior, se desprende que una de las funciones de la familia es formar a los hijos dentro de la sociedad, incluyendo en esta formación, la educación, siendo una obligación de los padres que sus hijos accedan a ella. El Estado deberá garantizar las condiciones para que el acceso sea universal

y que las familias no tengan restricciones para que sus hijos accedan a cumplir su derecho de tener una educación para alcanzar y desarrollar su capacidad corporal, intelectual y social.

Si se tiene en cuenta la Situación 3, en la que el niño Juan presenta problemas de dicción, él no está a cargo de sus padres por situaciones de fuerza mayor, es su tía quien ocupa el lugar de la familia, y por tanto, le corresponde a ella velar para que se cumplan los derechos del niño. Como ya se mencionó anteriormente, llevar al niño a la escuela no alcanza para decir que se está cumpliendo con el derecho a la educación, Juan presenta una dificultad que requiere el apoyo y el acompañamiento de otras instituciones, más precisamente un acompañamiento médico que le permita tratar su dificultad para lograr avances en su proceso educativo. El hecho de presentar grandes problemas de dicción le genera otros tipos de dificultades como por ejemplo, la escritura autónoma, y esto se debe a que no se lo ha tratado con un especialista para lograr una mejora en esta dificultad.

Si bien el niño Juan ahora se encuentra a cargo de su tía, años anteriores ha estado a cargo de su madre y de diferentes hogares, pero en ninguno de los casos se vió una preocupación por la asistencia a la salud del niño, siendo esta omisión una falta a los derechos del niño. Por parte de la escuela se ha conversado con su familia acerca de la importancia de la atención con un especialista pero no se han obtenido respuestas favorables ni que den indicio de un posible trabajo en conjunto con un especialista.

De todas las situaciones y del análisis de ellas se desprende la importancia de, como sostenía Siede (2007), generar que la escuela se convierta en un espacio de encuentro para la comunidad, es decir, un espacio de interacción simultánea entre las familias, los niños y la escuela, teniendo en cuenta además el planteo de Durkheim (2009) en el que menciona que la educación es la acción ejercida por las generaciones adultas hacia las más jóvenes, es decir, es necesaria esa presencia de los adultos para el proceso educativo de los niños, ya que la educación se generará tanto desde la familia como desde la escuela, logrando un trabajo colaborativo y enriquecedor para ambas partes.

Las instancias de talleres con las familias, las entrevistas individuales que puedan solicitarse en casos particulares u otro tipo de actividades donde las familias deban interactuar o intervenir (por ejemplo, una tarea domiciliaria donde deban ayudar a los niños a buscar información para preparar un oral), son formas de fomentar la colaboración entre la familia y la escuela, aspecto que comienza a tomar relevancia con el surgimiento de la Escuela Nueva y que hasta la actualidad resulta de gran importancia en el proceso educativo de los niños, ya que como se mencionó anteriormente, tanto la familia como la escuela, son los dos agentes socializadores más importantes en la vida del niño.

Los Maestros Comunitarios como intermediarios del vínculo familia - escuela

Como se mencionó anteriormente, la temática de este ensayo surge a partir de situaciones vividas en una Escuela A.PR.EN.D.E.R. Los centros educativos que forman parte de este Programa tienen cierto protagonismo a la hora de tomar decisiones de tipo pedagógicas, ya que cada centro conoce su contexto y la forma necesaria de actuar como institución, teniendo en cuenta las necesidades de los alumnos y de la comunidad involucrada. El programa de estas escuelas promueve la inclusión educativa y busca garantizar el acceso, la permanencia en el sistema educativo y los logros de aprendizaje de calidad de todos los niños.

Los objetivos generales de estas escuelas son: garantizar el acceso, la permanencia y el sostenimiento de las trayectorias escolares personalizadas y de calidad, mejorando el aprendizaje con igualdad de oportunidades, el trabajo colaborativo e interdisciplinar y el trabajo de todos los actores institucionales que pertenecen a la comunidad educativa. Como objetivos específicos se establecen las actividades educativas para disminuir la repetición, eliminar el ausentismo y mejorar los niveles de aprendizaje, consolidar los colectivos docentes que generen Proyectos Educativos dentro de un plan para la mejora institucional y la participación activa de las familias para mejorar y fortalecer el vínculo con la escuela. Este último objetivo es el que se pretende analizar en este ensayo ya que es una tarea compleja y un desafío para este tipo de escuelas.

Uno de los recursos con que cuentan las Escuelas A.PR.EN.D.E.R. es la presencia de Maestros Comunitarios, es por esto que, otro aspecto que se desarrollará en el presente trabajo será el rol de estos maestros como

intermediarios del vínculo en cuestión. El Programa de Maestros Comunitarios es una herramienta de política educativa ya que a través de él se busca que las familias, además de los niños, tengan un espacio de oportunidades para reforzar o construir ideas de justicia, de oportunidades, de igualdad, construyendo un sentido común, generando así, otro tipo de acercamiento con el aprendizaje. En ocasiones, la presencia de estos maestros será esencial para recuperar relaciones y/o diálogos con familias cuyo vínculo con la escuela se encuentre debilitado. A través del análisis de diferentes artículos pertenecientes a la *revista Quehacer educativo* (2008, 2009) que hacen referencia al Programa para Maestros Comunitarios se indagará acerca de cómo este programa resulta una herramienta para acercar a las familias a la institución, considerando a las familias como aliadas pedagógicas, haciéndolas parte indispensable de la escuela, así como lo son los niños y el personal docente y no docente.

Este programa comenzó a implementarse en agosto de 2005, bajo la ejecución a cargo del Consejo de Educación Inicial y Primaria y del Programa Infamilia del MIDES. Surge con el objetivo de establecer diferentes estrategias pedagógicas innovadoras que impliquen nuevas formas de accionar de la escuela en cuanto a la relación con los niños, familias y la comunidad, logrando un impacto en los aprendizajes de los niños. El Maestro Comunitario hace énfasis en la atención prioritaria de los niños pero es imprescindible construir un vínculo pedagógico con las familias.

En la actualidad, se ha vuelto muy necesario pensar en nuevos escenarios para adaptarse a las realidades de cada contexto que rodea a los niños, y para lograr esto, la tarea del Maestro Comunitario resulta muy importante. Hoy en día, resulta necesario analizar qué sucede con cada uno de los niños dentro y fuera del ámbito educativo, para conocerlos en su totalidad se debe analizar todo su contexto, y para lograrlo será necesario involucrarse en sus vidas, en sus realidades cotidianas. La escuela debe saber si hay un adulto referente detrás de cada niño, quién es ese adulto y si realmente ocupa un rol de referencia para ese niño, debe generar un vínculo con ese adulto para que éste se sienta involucrado en el proceso educativo del niño.

La tarea del Maestro Comunitario está enmarcada en relación a dos grandes objetivos, uno es el de restablecer el deseo de aprender en los niños (que lo han perdido por situaciones que los han marcado de forma negativa y que dificultan su proceso de desarrollo educativo) y el otro, el de recomponer el vínculo familia-escuela (condición necesaria para el desarrollo de los aprendizajes de los niños). Para cumplir con estos objetivos, se trabaja a través de: la “alfabetización en los hogares”, con participación conjunta de un adulto referente y del niño, fomentando la cercanía de la escuela con la familia de cada niño, acompañando su proceso y generando herramientas para su acompañamiento; “grupos con las familias”, generando un lugar en la escuela para que los adultos hagan sus aportes, es una experiencia de intercambio y participación para favorecer el acompañamiento en el proceso educativo con una visión integral de aprendizaje; “integración educativa”, para niños con dificultades en cuanto a la integración a los grupos o con sus pares, como consecuencia de aspectos vinculares y dificultades en la apropiación de aprendizaje. Se lleva a cabo a través del trabajo grupal y de metodologías lúdicas y la “aceleración escolar”, para niños con extraedad (por repetición, inasistencia o ingreso tardío), se trabaja con acciones personalizadas y se busca que el niño sea promovido a un grado superior en el correr del año.

Teniendo en cuenta la realidad escolar que nos rodea, es posible caracterizar a las Escuelas A.PR.EN.D.E.R. como instituciones educativas que reciben alumnos de sectores vulnerables, en cuanto a lo económico y a lo social. Este tipo de escuelas está formada por un colectivo docente que debe llevar a cabo un fuerte trabajo colaborativo, enfocado y preocupado por las diferentes realidades de los niños. Conocer cada contexto resulta fundamental para el trabajo personalizado que requieren los niños que asisten a estas escuelas. El trabajo del equipo docente debe tener en cuenta el vínculo con la familia, vínculo que será fortalecido por los Maestros Comunitarios en casos específicos que requieran una mayor atención. En las Escuelas A.PR.E.N.D.E.R. debe generarse un equipo de trabajo continuo y consolidado entre los maestros de aula, los maestros comunitarios, el equipo de dirección, los niños, y los adultos referentes de esos niños.

Esto no significa que en las escuelas comunes no se necesite de un equipo docente fortalecido y que trabaje en conjunto con la comunidad pero sí se debe tener en cuenta que en esas escuelas quizás el contexto sea diferente y no requiera

un seguimiento tan cercano para mantener a los niños en un trayecto educativo de calidad. El contexto es muy determinante a la hora de evaluar los procesos educativos de los niños. Las escuelas comunes si bien cuentan con la presencia de Maestras de Apoyo en algunos casos, no necesitan de un Maestro Comunitario ya que la permanencia educativa de los niños no se ve debilitada o interrumpida por factores externos. Las Escuelas A.PR.EN.D.E.R. requieren de mayores recursos para lograr la permanencia de los niños en los centros educativos y para lograr aprendizajes de calidad, ya que en estas escuelas es fundamental trabajar a la par con las familias.

El trabajo con las familias en las escuelas comunes se presenta desde una perspectiva diferente, es un trabajo que no requiere un seguimiento constante, ya que la mayoría de las familias están vinculadas de forma espontánea; en cambio en las Escuelas APRENDER, muchas veces sucede que estos vínculos deben ir a buscarse por parte de la institución. No debe olvidarse que el vínculo familia-escuela es fundamental para el buen desarrollo educativo de los niños.

Teniendo en cuenta la realidad y el contexto sociocultural de la escuela en la que realicé la última práctica docente, el trabajo de las maestras comunitarias dejaba en evidencia el trabajo constante de ambas docentes con los niños de la escuela que concurrían a sus encuentros. En mi caso en particular, una de las niñas del grupo en el que me encontraba como practicante, a la que llamaré Ana, concurría dos veces a la semana a comunitario, bajo la línea de acción referida al área de integración. Lo que sucedía con Ana es que si bien su asistencia en esa instancia era con asiduidad, las dificultades se encontraban luego en el aula de clase debido a que presentaba ciertas dificultades en cuanto a su comportamiento y el hecho de estar en la escuela desde la mañana repercutía de una forma negativa en el resto del horario escolar. Ana presentaba actitudes que no le permitían permanecer de una forma adecuada en el aula, no lograba permanecer sentada en su lugar de forma correcta (se sentaba sobre una de sus piernas), caminaba por el salón con frecuencia y en ciertos casos, mantenía un vínculo un tanto agresivo con sus compañeros. Conversando con la maestra de aula sobre estas observaciones que teníamos con respecto a la niña, concluimos que si bien el espacio de comunitario era enriquecedor para lograr una mayor integración de Ana con sus

pares, no se lograba mantener un buen relacionamiento con el resto de sus pares en el resto del horario escolar.

Si bien esta situación no fue incluida dentro de las situaciones que desencadenaron el interés por el tema del ensayo, se considera pertinente mencionarla debido a que el rol de los Maestros Comunitarios es fundamental para fomentar y lograr la permanencia de ciertos vínculos que suelen estar alejados de la escuela por diversos motivos. En el caso en particular de Ana, el vínculo de la escuela con su familia (su madre en este caso) siempre fue un vínculo en el cual se pudieron lograr intercambios valiosos cuando fueron necesarios. Tanto las Maestras Comunitarias como la maestra de aula lograron que la madre se presentara a la institución en ocasiones que fueron necesarias. Algo a tener en cuenta con respecto a esta situación es que si bien la asistencia a comunitario era enriquecedora para la niña, no se lograban ver avances satisfactorios debido a su comportamiento en el resto del día, como consecuencia de la extensión horaria que realizaba en esos días. Si bien el trabajo con las maestras comunitarias es necesario, todavía se deben buscar estrategias para que en estos tipos de casos, la tarea en esa instancia no termine repercutiendo de forma negativa en el resto de las actividades escolares.

La influencia de las emociones

El vínculo familia-escuela trae consigo múltiples aspectos que merecen ser analizados con el mismo nivel de importancia, es así que resulta de gran interés no dejar a un lado la presencia de las emociones y de cómo este vínculo afecta al niño. Ya sea que este vínculo exista y permanezca, o de lo contrario, no exista, se verán en el niño ciertas afectaciones que serán factibles de análisis. El apoyo familiar resulta indispensable para un buen proceso educativo, la ausencia del vínculo traerá consigo el despertar de diferentes emociones que se verán reflejadas en el comportamiento conductual del niño. Según Bach (2001) “Es en el entorno familiar donde el niño descubre por primera vez sus sentimientos, las reacciones de los demás ante sus sentimientos y sus posibilidades de respuesta ante ambas cosas” (citado en Vivas García, 2003, p. 10). De esta afirmación se desprende la importancia de la educación emocional del niño en el entorno familiar, es en la familia donde desarrolla sus primeras emociones. Al ingresar al ámbito escolar, estas se siguen manifestando y el apoyo de las familias en esta nueva etapa es

fundamental para que esas emociones se sigan desarrollando de una forma adecuada, con el acompañamiento necesario.

Según Freire (2005):

En la medida en que una estructura social se denota como estructura rígida, de carácter dominador, las instituciones formadoras que en ella se constituyen estarán, necesariamente, marcadas por su clima, trasladando sus mitos y orientando su acción en el estilo propio de la estructura. Los hogares y las escuelas, primarias, medias y universitarias, que no existen en el aire, sino en el tiempo y en el espacio, no pueden escapar a las influencias de las condiciones estructurales objetivas (...) Las relaciones padres-hijos, en los hogares, reflejan de modo general las condiciones objetivo-culturales de la totalidad de que participan. (p. 201)

De esta afirmación y teniendo en cuenta que durante la infancia es el momento en el que los niños aprenden y establecen sus actitudes y emociones a través del ejemplo, lo que suceda en hogar del niño y la relación vincular que tenga con los integrantes de su familia, será determinante para el desarrollo de sus emociones y del comportamiento que luego tendrá con sus pares en el aula de clase. La madurez emocional de los niños dependerá de la enseñanza y la práctica que los padres le dediquen a los hábitos emocionales, ya sea brindando caricias o rechazándolas, evitando los juegos de poder donde se genere un abuso de la autoridad o algún tipo de maltrato o manipulación, comprendiendo los miedos que puede estar presente en los niños y fomentando el poder comunicar lo que sienten o lo que les pasa, si algo les gusta o les disgusta. Todos estos aspectos serán fundamentales para el desarrollo emocional del niño y su comportamiento en el aula de clase estará influenciado por estas emociones que traiga consigo.

Según María del Carmen Morón (2010)

La personalidad se desarrolla a raíz del proceso de socialización, en la que el niño/a asimila las actitudes, valores y costumbres de la sociedad. Y serán los padres los encargados principalmente de contribuir en esta labor, a través de su amor y cuidados, de la figura de identificación que son para los niños/as (son agentes activos de socialización). Es decir, la vida familiar será la primera escuela de aprendizaje emocional. (p. 2)

Como se mencionó anteriormente, todas estas cuestiones serán aprendidas a través del ejemplo, si un niño ve que sus adultos responsables están presentes, tienen una buena comunicación con él, se preocupan por lo que les está sucediendo, los acompañan en sus procesos de aprendizaje, el niño se sentirá con confianza y acompañado por las personas que forman parte de ese núcleo familiar tan importante y necesario para su vida. Teniendo en cuenta la Situación 2, en la que se redactó un momento en el que un padre le comentó que no sabía leer ni escribir y que no podía realizar la actividad, es una situación que lo que se destaca es que esa dificultad del padre no fue un impedimento para estar presente en ese taller junto a su hijo, y que más allá de cualquier tipo de dificultad que puedan existir en las familias, el hecho de estar presente dentro del aula de clase y que los niños vean a sus adultos responsables en ese lugar, es una instancia que transmite un gran valor y que refleja el acompañamiento.

Durante el año, se vivenciaron otros tipos de encuentros con las familias, y el momento en el que los niños ven llegar a la familia se genera un intercambio de miradas que reflejan la satisfacción y la alegría de esos niños al sentir que la escuela también es un lugar donde sus familias están presentes, es decir, las emociones generadas en los niños son producto de ese vínculo tan importante y necesario, como lo es el vínculo entre las familias y la escuela.

Estrategias para acercar a las familias a la escuela

Como se mencionó anteriormente, varias situaciones de la práctica docente del año en curso han sido las que inspiraron la realización del presente ensayo. La ausencia de las familias en un taller organizado por parte de la maestra ha sido la situación central que deja en evidencia la casi nula presencia de las familias en este tipo de encuentros. Por el contrario, al momento de realizar una reunión para explicar la nueva modalidad de calificación en los carnet de los niños, la presencia resultó mucho mayor. Un aspecto a considerar entre ambas situaciones es la hora de realización, el taller para las familias se realizó a la hora de entrada y la reunión para informar sobre las calificaciones se realizó media hora antes de la salida de los niños. Esta condicionante del horario puede ser considerada un factor incidente del cambio en la concurrencia en ambos encuentros, ya que para algunas familias el

horario de entrada puede resultar un inconveniente por temas laborales. De todas formas, estos casos suelen ser los mínimos.

En Conflictos en la escuela del siglo XXI, escrito por Ayam, López, Origlio, Ortega, Sarquís y Pulpeiro (2016) se mencionan diferentes estrategias para establecer el vínculo familia-escuela. Para lograr que se genere este vínculo es necesario tener un acercamiento con las familias desde el comienzo de la clase, es parte de la labor docente mantener al tanto a los adultos sobre el proceso educativo de los niños, generando diferentes instancias de encuentros. Si bien se debe informar sobre el proceso de los niños, esto no significa que deba contarse todo lo que suceda en el aula de clase, es decir, se deben seleccionar los aspectos que se consideren pertinentes para ser expuestos a las familias y encontrar estrategias para compartirlos, ya sea mediante talleres, audiovisuales sobre alguna temática particular que se quiera compartir con la comunidad, o simplemente a través de comunicados escritos. El vínculo debe generarse con la institución en general, pero es importante tener en cuenta que, la que debe planificarlos y llevarlos a cabo primeramente es la maestra, con el apoyo y acompañamiento de la dirección.

Por lo general, los primeros encuentros son los que están establecidos tradicionalmente y que son convocados desde la escuela para informar e intercambiar aspectos sobre el proceso educativo, incluyendo los aprendizajes y las conductas del grupo, convocando a las familias en general. Además de este tipo de convocatorias, son necesarias, en algunos casos específicos, las entrevistas individuales. Este tipo de entrevistas también resultan difíciles de concretar, ya que requieren una reiterada solicitud de la maestra para que los adultos responsables se presenten en la escuela.

Hoy en día, la comunicación a través del celular es cada vez más frecuente. Si bien no todas las maestras utilizan este medio como forma de comunicación, es una herramienta que en muchos casos resulta muy útil para tener un contacto con las familias. A través de este medio se puede informar de forma instantánea a las familias sobre diversas cuestiones, como por ejemplo, futuras reuniones, talleres o entrevistas. Si bien en el grupo en el que cursé la práctica la presencia de las familias en instancias presenciales era muy baja, para los casos particulares en

donde se debía citar a las familias la maestra lo hacía por medio del celular y las respuestas eran favorables, logrando concretar los encuentros presenciales.

Volviendo a los encuentros grupales, para que estos resulten enriquecedores, deben ser encuentros que resulten algo más que un trámite administrativo, se deben pensar objetivos para que tengan sentido y significado, para que resulte algo más que una reunión, que aunque muchas veces los encuentros están planificados con un propósito distinto al de una reunión administrativa o informativa, para los adultos, la imagen sigue siendo la misma. Para marcar una distinción entre los encuentros puramente informativos es esencial que se comunique a las familias cuál es el objetivo de ese momento que se busca compartir, por ejemplo, convocándolas a talleres, clases abiertas, festivales, con un previo aviso de lo que se hará en los mismos, para que se sientan parte y conozcan a qué tipo de situación se les está convocando. Lo enriquecedor de este tipo de situaciones es que los niños estarán presentes y participando de estos momentos, generando así un vínculo fortalecido entre todas las partes, los niños, su familia, la maestra y la escuela.

Un aspecto que se debe tener siempre presente es el hecho de que el trabajo de educar es un trabajo en conjunto entre la familia y la escuela, donde la maestra desde su rol es quien está la mayor parte del tiempo representando la imagen de la escuela para esas familias. Para ese trabajo conjunto se deben buscar diversas estrategias para atraer y acercar a las familias, pensando, como ya se mencionó anteriormente, en distintos tipos de encuentros; desde las entrevistas iniciales, las clases abiertas, las reuniones generales, proyectos que involucren tanto a la familia como a la comunidad en su totalidad.

Si se logran realizar este tipo de instancias con una presencia masiva de familias, se logrará que los niños se sientan acompañados en su proceso educativo, ver a sus familias en ese otro lugar que ellos habitan que es la escuela generará en ellos una sensación de confianza, de saber que sus familias los acompañan más allá de su vida cotidiana en los hogares. Esto permitirá ver a sus adultos responsables desde otro rol, que sin dudas, es un rol necesario para el buen desarrollo educativo de los niños, que incluye desde el fortalecimiento en sus aprendizajes como en su desarrollo emocional.

Reflexiones personales

Luego de haber analizado las situaciones que me llevaron a determinar el tema de este ensayo, considero pertinente realizar ciertas reflexiones personales en relación al trabajo realizado, intentando responder algunas de las interrogantes que me surgieron al seleccionar el tema y que fueron planteadas al inicio.

Un aspecto a destacar y que considero de suma importancia es el cambio que se ha venido implementando con respecto a la utilización del término *familia* en lugar de *padres* (antes solía decirse “reunión de padres”, hoy en día es común escuchar que se convoca a una “reunión con las familias”). La concepción de familia ha venido cambiando a lo largo de los años, no debemos considerar como algo seguro que la familia de un niño es su padre y su madre ya que en muchos casos, su familia se integra por solo uno de esos miembros, y en otros por ninguno de ellos. Con respecto a las familias de los niños de la escuela en que realice la práctica, en muchos casos las familias de los niños eran integradas por otro familiar diferente al padre o madre, y en otros, eran adultos representantes de los hogares en los que muchos vivían. Lo importante es concebir como familia al entorno cercano que rodea al niño en su vida cotidiana, y es con este entorno que se debe establecer el vínculo.

Considero que el vínculo familia-escuela debe ser un vínculo que se fomente desde el inicio de todos los años escolares de los niños, será parte de la labor docente y del equipo de dirección buscar espacios y momentos para que se cree que vínculo y se mantenga de forma progresiva. Las reuniones grupales, las entrevistas personales, los festivales y los talleres para las familias son diferentes tipos de encuentros que deben llevarse a cabo durante el año.

En mi experiencia como practicante en una Escuela A.PR.EN.D.E.R. y más precisamente en lo que respecta a las familias del grupo en el que estuve, era notoria la gran ausencia de las familias en este tipo de encuentros y si bien esto era algo desalentador, la maestra de aula siempre se mostró con entusiasmo y responsabilidad ante el contacto y la comunicación con las familias. Una estrategia que utilizó la maestra para intentar reunir al mayor número de familias posibles fue consultar en un grupo de whatsapp con los padres en qué horario podrían concurrir a un próximo taller. Considero que este tipo de consultas pueden resultar muy

enriquecedoras y con resultados positivos ya que es una forma de tener en cuenta la disponibilidad de las familias. De todas formas considero que si bien en una instancia se tomó en cuenta la disponibilidad de la mayoría, puede resultar enriquecedor volver a plantear el mismo taller u otro diferente en la otra opción de horario que podía la minoría. De esta forma se está teniendo en consideración a todas las partes y es una forma de que todos se sientan partícipes.

Con respecto a la influencia de este vínculo en el proceso educativo de los niños, existen casos particulares, como el de la Situación 3, en el que la ausencia de un adulto responsable que se haga cargo de atender a la dificultad que presenta el niño con respecto a la dicción deja en evidencia que una falta de atención médica como lo es en este caso, puede ser muy perjudicial para el desarrollo educativo del niño. Si bien lograba comunicarse, el niño muchas veces se mostraba desanimado al no poder expresar correctamente lo que quería, ya sea en una participación oral o en una conversación con amigos. Si bien desde la institución se convocaba a la persona que estaba a cargo de él, no se lograban obtener respuestas favorables que dieran indicio de una preocupación por la salud y por la mejora del desarrollo escolar del niño. Situaciones como estas dejan en evidencia que el vínculo no implica únicamente presentarse de forma presencial en la escuela, sino que, lo que se necesita y lo que implica un buen vínculo es una presencia y una acción que refleje el interés por lo que le sucede al niño, es decir, una comunicación receptiva y activa de ambas partes.

En cuanto a las emociones, como se mencionó en uno de los apartados del ensayo, la educación emocional y los hábitos emocionales se construyen en una primera instancia por parte de las familias. Tanto en los talleres que se realizaron, como en un festival, el momento en el cual los niños veían llegar a sus familias dejaba en evidencia la alegría y la satisfacción que sentían al compartir ese tipo de instancias juntos. De la misma manera quedaba en evidencia también, la desilusión de quienes no contaban con la presencia de sus familias.

Por todo lo anterior, considero que el vínculo familia-escuela debe estar presente durante todo el proceso educativo de los niños, las situaciones vividas dejan en evidencia la importancia de que este vínculo exista y como la ausencia de él, puede afectar a los niños en diferentes aspectos, ya sea con consecuencias en

dificultades del proceso de aprendizaje como a nivel emocional, ya que las acciones de los adultos referentes son el reflejo de la vinculación de la familia con el propio niño. Los niños deben lograr sentir que la escuela es un espacio de encuentro para él y sus familias, y que lo que aprendan en la escuela será el resultado de un trabajo en conjunto entre el propio niño, su familia y la escuela.

Referencias bibliográficas

- Almirón, G., Curto, V., Romano, A. (2008). Programa de Maestros Comunitarios. Aportes sobre algunas señas de identidad. *Quehacer Educativo*. Recuperado de <https://www.fumtep.edu.uy/didactica/item/378-programa-de-maestros-comunitarios-apuntes-sobre-algunas-se%C3%B1as-de-identidad>
- Almirón, G., Folgar, L., Romano, A. (2009). Diccionario del Programa de Maestros Comunitarios. Aportes para pensar el vocabulario escolar. *Quehacer Educativo*. Recuperado de <https://www.fumtep.edu.uy/sindicales/item/269-diccionario-del-programa-de-maestros-comunitarios>
- Ayam, V., González, D., López, M., Origlio, F., Ortega, G., Sarquís, P., Pulpeiro, S. (2016). *Conflictos en la escuela del siglo XXI. Dispositivos y estrategias ante situaciones de violencia, dificultades de conducta y aprendizaje y vínculos con las familias*. Uruguay: Camus.
- Calvache López, J E. (2014). La escuela nueva y los conceptos básicos de la educación en el pensamiento de John Dewey: Una aproximación teórica. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, (5). Recuperado de https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia_educacion_latinoamericana/article/view/2775/2713
- Constitución de la República Oriental del Uruguay (1967). Uruguay
- Dabas, E. (2005). *Redes sociales, familias y escuela*. Buenos Aires: Paidós.
- Dewey, J. (1964). *Experiencia y educación*. Octava edición. Buenos Aires: Losada.
- _____ (1982). *Democracia y educación. Una introducción a la filosofía de la educación*. Novena edición. Buenos Aires: Losada.
- Durkheim, E. (2009). *Educación y Sociología*. Madrid: Península
- Fraga, M. (s/f). Programa de Escuelas A.PR.EN.D.E.R. Uruguay: ANEP. Recuperado de <https://www.dgeip.edu.uy/programas/aprender/>
- Freire, P. (1971). *La Educación como Práctica de la Libertad*. Montevideo: Tierra Nueva. Recuperado de

https://asslliub.noblogs.org/files/2013/09/freire_educaci%C3%B3n_como_pr%C3%A1ctica_libertad.pdf_-1.pdf

_____ (2005). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI. Recuperado de <https://fhcv.files.wordpress.com/2014/01/freire-pedagogia-del-oprimido.pdf>

Ley General de Educación. (2008). *Ley N.º 18437*. Uruguay. Recuperado de <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18437-2008>

Morón, M. (2010). *La inteligencia emocional en la infancia. Temas para la Educación*. Recuperado de <https://www.feandalucia.ccoo.es/docuipdf.aspx?d=7369&s=>

Pichón Rivière, E. (1975). *El proceso grupal. Del psicoanálisis a la psicología social*. Buenos Aires: Nueva Visión. Recuperado de https://www.academia.edu/11307180/El_Proceso_grupal_Pichon

_____ (1985). *Teoría del vínculo*. Buenos Aires: Nueva Visión. Recuperado de https://proletarios.org/books/Riviere-Teoria_del_vinculo.pdf

Ramos, R. (s/f). *Programa Maestros Comunitarios. Características generales del Programa*. Uruguay: ANEP. Recuperado de <https://www.dgeip.edu.uy/documentos/2013/ProgramaMaestrosComunitarios/evaluacion-pmc-2013.pdf>

Salvo, J. (2007). *Psicología social. Enrique Pichón Riviere (Junio de 1907 - Julio de 1977)*. Recuperado de https://psico.edu.uy/sites/default/files/cursos/int-teorias_enrique.pdf

Siede, Isabelino. (2007): *La educación política. Ensayos sobre ética y ciudadanía en la escuela*. Buenos Aires: Paidós

Torres Velázquez, L. E., Ortega Silva, P., Garrido Garduño, A. y Reyes Luna, A. G. (2008). *Dinámica familiar en familias con hijos e hijas*. México: *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*. Universidad Intercontinental. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/802/80212387003.pdf>

Vivas García, M. (2003). *La educación emocional: conceptos fundamentales*. Venezuela: Sapiens. *Revista Universitaria de Investigación*. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/410/41040202.pdf>